

Familia cubana y su rol en la atención a la persona adulta mayor

Cuban family and its role in caring for the elderly

MSc. Dehymelín Romero Fonte. Universidad de la Isla de la Juventud Jesús Montané Oropesa. Profesor Principal Auxiliar. Cuba.

Correo: dromerof@uij.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0184-6107>

Dr. C. Miguel Francisco Bejerano Pérez. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Profesor Principal Titular. Cuba.

Correo: miguelfpb@rimed.ucpejv.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3840-6204>

Dr. C María Victoria Segura Díaz. Universidad de la Isla de la Juventud Jesús Montané Oropesa. Profesor Principal Titular. Cuba

Correo: mvsegura@uij.edu.cu .

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3368-9890>

Recibido: mayo de 2023

Aprobado: octubre de 2023

Resumen

La adultez es una etapa de la vida, marcada su inicio a partir de los 60 años y que conlleva por sus necesidades e intereses, el apoyo incondicional de la familia, como red primordial de apoyo social. La población de personas adultos mayores requiere de atención, para lo cual la familia es eslabón esencial. En tal sentido el artículo brinda una sistematización teórica acerca de la conceptualización de familia y sus funciones, así como su importancia en el bienestar de la persona adulta mayor (PAM). Se hizo una revisión de la atención familiar en Cuba, donde se particulariza la familia en sus diferentes momentos y se resaltó la importancia de esta para lograr un envejecimiento activo.

Palabras clave : familia y envejecimiento

Abstract

Adulthood is a stage of life, marked its beginning from the age of 60 and which entails, due to its needs and interests, the unconditional support of the family, as the primary network of social support. The elderly population requires attention, for which the family is an essential link. In this sense, the article provides a theoretical systematization about the conceptualization of family and its functions, as well as its importance in the well-being of the elderly person (PAM). A review of family care in Cuba was made, where the family is particularized in its different moments and the importance of this to achieve active aging was highlighted.

Keywords : family and aging



Introducción

El presente siglo se ve matizado por el aumento considerable de la población adulta mayor a nivel mundial. Este panorama aboca la necesidad al rol determinante de la familia para el desarrollo social y el bienestar de sus miembros. La familia es la que proporciona los aportes afectivos y sobretodo materiales necesarios para el desarrollo y bienestar de sus miembros, ya que implica un fenómeno con trascendencia en todos los ámbitos de la vida social. La alta significación social de este fenómeno que abarca todos los ángulos de la vida exige esfuerzos adaptativos especiales sobre la base de los cambios que se experimentan tanto dentro como alrededor de la familia.

La familia es una institución que cumple una importantísima función social en el desarrollo psicosocial de sus integrantes. En referencia a su rol determinante para el desarrollo social y el bienestar de sus miembros como red social de apoyo, acrecienta su importancia con el envejecimiento de sus integrantes de más edad, condicionados en esta etapa de la vida por la reducción de su actividad social, lo que incrementa para la PAM el valor del espacio familiar. Pese a que con el envejecimiento la problemática familiar se complejiza porque, entre otros factores, existe superposición de varias generaciones con diferentes necesidades y demandas, pues sus mayores expresiones de bienestar físico y psíquico en la vejez se encontraron siempre asociadas a una fuerte interacción con la familia, postura que se confirmó hace más de una década.

El tema del envejecimiento de las poblaciones ha sido objeto de consideración por parte de la Comunidad Internacional en numerosas oportunidades. Este fenómeno en Cuba alcanza la cifra de 2,4 millones de PAM, lo que representa el 21,9% de la población actual (Mesa Redonda, 2022). El estado cubano realiza enormes esfuerzos para la atención a este grupo poblacional y emplea para ello recursos, tanto materiales como humanos, sin escatimar el costo de estos.

La educación a las familias para la atención a la PAM indudablemente es beneficiosa. En el orden social la mencionada educación es muy ventajosa, como lo demuestra la ya conocida interrelación existente entre la salud del individuo y los factores sociales para proporcionar atención y mayor autonomía que repercute en la calidad de vida de este grupo etario. El funcionamiento familiar es un factor que abarcala independencia, la orientación a familiares sobre la cultura gerontológica la pondrá en condiciones de brindarle con la efectividad necesaria el imprescindible y vital apoyo. La pérdida de ocupaciones en la familia es su ámbito social y laboral conducen a inadaptaciones sociales. Teniendo en cuenta lo antes expuesto, el objetivo de esta revisión bibliográfica se dirigió a recopilar información existente sobre la familia cubana actual, con el objetivo general de comprender sus realidades para la atención de la PAM y favorecer el envejecimiento activo.

Desarrollo

Es menester del siglo XXI incrementar la reflexión en relación con las proyecciones sobre el envejecimiento demográfico poblacional. Uno de los temas que se discute con mayor frecuencia, es el futuro de las familias debido a las constantes y profundas transformaciones de la sociedad en el contexto mundial, de las cuales Cuba no está exenta. Hoy es una realidad la existencia de problemas en la familia que afectan su funcionamiento, entre ellos el incremento de PAM en el hogar que demandan mayor atención.

La familia se ha estudiado desde varias dimensiones, de ahí que se relacionen clasificaciones y definiciones en dependencia de los elementos que se tengan en cuenta para analizar o fundamentar. Pero la esencia es que en cada una de las posiciones teóricas, filosóficas y científicas, se refleja la vinculación que existe entre la familia, la sociedad y la educación.

El crecimiento acelerado e irreversible del grupo de personas que sobrepasan los 60 años incrementa la demanda de familias preparadas. Las proyecciones de la población cubana para el período 2015-2050



anuncian que hacía el año 2035 el grupo de personas de 60 años y más representará más de 32% de la población total, que en términos absolutos significa un crecimiento de más de un millón de personas en esas edades entre 2020 y 2035, mientras que el de personas en edades activas (15-59 años) disminuye en términos absolutos en más de un millón de personas en el mismo tiempo (Alfonso, 2019, p.5).

En la Década del envejecimiento saludable en las Américas 2021-2030 plantea que el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento adoptó en la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, la necesidad de reconocer la importancia crucial que tienen las familias en el cuidado y protección de la persona adulta mayor para el desarrollo social (ONU, 2020, p.4).

Cuba desde el Proyecto del Código de las Familias (2022) responde al mandato de la Constitución de la República; guarda coherencia con la realidad social cubana; y constituye expresión de la alta importancia que el estado brinda a la institución familiar y a su diversidad. El estado reconoce a las familias como la célula fundamental de la sociedad, las protege y contribuye a su integración, bienestar, desarrollo social, cultural, educacional y económico, al desempeño de sus responsabilidades y crea las condiciones que garanticen el cumplimiento de sus funciones como institución y grupo social.

Igualmente, las distintas formas de organización de las familias basadas en las relaciones de afecto se crean entre parientes, cualquiera que sea la naturaleza del parentesco y entre cónyuges o parejas de hecho afectivas. Al mismo tiempo, que los miembros de las familias están obligados al cumplimiento de los deberes familiares y sociales sobre la base del amor, los afectos, la consideración, la solidaridad, la fraternidad, la coparticipación, la cooperación, la protección, la responsabilidad y el respeto mutuo.

La conceptualización de familia se ha trabajado por estudiosos, al definirla a partir de criterios afectivos, consanguíneos y cohabitacionales. Otros elementos necesarios al referirse a la familia se encontró en lo expresado por Arés (2019) que:

[...] es un sistema de relaciones cualitativamente diferente a la simple suma de sus miembros; es un grupo de disímiles características delimitadas por variables estructurales (número de miembros; vínculos generacionales; número de hijos o tamaño de la prole; edad; sexo) y variables sociopsicológicas (normas, valores, ideología, hábitos de vida, comunicación, roles, límites, espacios, etc.). (p. 7)

Al mismo tiempo considera que la familia es:

[...] la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones [...] (Arés y Domínguez, 2010, pp. 22-23).

Además como:

Unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y/o cohabitacionales. Por otra parte, ha sido definida como [...] mediador de conflictos entre estos y otras instituciones sociales, y de proyección de las experiencias vividas en otros entornos. (Ruiz y Serrano como se citó en Martínez, Ramos y González, 2021, p.2009).

Para Louro (2014) es la “Institución que tiende a autogobernarse, desarrollar mecanismos de autorregulación mediante reglas y normas que se modifican y desarrollan en ella de acuerdo con la sociedad donde se inserta” (p.19). Es entendible en lo expresado la valía para la conservación de la autonomía.

Según criterios de los sociólogos, las familias son un grupo social primario de la sociedad de la cual forma parte y a la que pertenece el individuo. Los psicólogos establecen que cada sujeto tiene su propia elaboración y representación sobre el grupo familiar y el envejecimiento, en tanto satisfacen necesidades comunes.



Los autores valoran que en estas conceptualizaciones sobre la familia se tratan más elementos que tipifican a determinados tipos de grupos familiares, y se relega el reconocimiento de otros, por lo que muestran una imagen única, estable y armónica de la familia, alerta planteada en investigaciones precedentes de Álvarez, 1994-2017. (Arés, 2018, p. 22), insiste en la importancia de avanzar en una comprensión del grupo familiar que lo conciba como espacio de solidaridad, cooperación y afectos, pero también como escenario en el que se producen contradicciones, confrontaciones de intereses, conflictos y negociaciones.

Sin embargo, de acuerdo con la sistematización de la investigación de los referentes teóricos que sustentan autores estudiosos de la materia, el concepto ha sido ajustado de acuerdo a la temática que se estudia. Es muy importante reconocer otros elementos que permitan explicar, con mayor amplitud, las relaciones familiares con la persona adulta mayor. De esta forma al criterio de convivencia se le incorpora otras dimensiones como: el apoyo familiar, las relaciones interpersonales estrechas, estables y empáticas, la consignación de igualdad de oportunidades, la participación, la seguridad, la toma de decisiones, el uso del tiempo y los roles en el hogar por los miembros de la familia para ser abordadas en su dinámica real, que trasciende los límites de la convivencia.

También se destaca el valor de incluir la concepción de “techo abierto”, concepto trabajado por Jelin en Arés (2018), para abordar los vínculos familiares, que a juicio de los autores es valioso en tanto se le asigne la importancia de las redes sociales y el principio de la dignidad para el bienestar de la PAM.

Las reflexiones presentadas acerca de la definición del grupo familiar, significan la complejidad que desde el punto de vista teórico y metodológico implica delimitar sus espacios y dinámicas. En este punto es necesario destacar la flexibilidad del concepto que se utilice. Desde esta posición fue posible ajustar la teoría en función de las demandas que impone la práctica social de las familias en su función educativa que le permita la atención al grupo etario según el objeto de estudio y los fines que plantea la investigación.

La familia no es una serie de individuos; es un sistema social, por tanto, como sistema social sus interacciones son recíprocas y representan un proporcionar y recibir, sin que representen patrones de interacción lineales de causa y efecto.

A los efectos de la investigación, la familia es considerada un grupo que funciona a modo de sistema social abierto, un conjunto de elementos de interacción dinámica, donde cada elemento cumple una función con respecto al todo, pero este no es reducible en sus partes y su función es más que la simple suma de ellos, en cada contexto histórico, individual y social, así entonces la familia, es un sistema compuesto por sus miembros las acciones de uno repercuten en los otros y tiene el propósito de cumplir funciones importantes.

En la familia, el funcionamiento de cada uno de los miembros del sistema ayuda a mantener y cambiar el comportamiento de los otros. La sistematización realizada por los autores en cuanto a las definiciones de familia, permitió concordar con autores como: Placeres y Castro (2009), Louro (2014); Huacón (2016); Arés (2019) en que las funciones de la familia son: económica, que comprende actividades de abastecimiento, consumo y protección, tendientes a la satisfacción de las necesidades básicas individuales; biosocial, que se expresa a través de la reproducción y condiciona la composición de esta a la seguridad emocional de los miembros y su identificación; espiritual-cultural, se describe mediante la satisfacción de las necesidades culturales, la superación y esparcimiento cultural y la educativa se refiere a la satisfacción de las diversas necesidades de los miembros.

Los autores del trabajo aprecian que esta última es una manifestación del doble carácter de todas las funciones, además que aparecen peculiaridades poco favorecedoras en su funcionamiento: la económica se antepone por encima de las demás. En coincidencia con Arés “[...] están modificando cualitativamente la función de socialización, que es una de las funciones más importantes y abarcadoras de la familia”



(2018, p.15), en su relación con la educativa que permite caracterizar cierta jerarquía de las funciones familiares. Desde una perspectiva social es vista como la función que garantiza la reproducción poblacional.

Esta función adquiere un carácter específico ya que depende del sistema de regularidades propio de cada familia, y de las condiciones socioeconómicas en las que se desarrolle. Es la transmisión de conocimientos, habilidades, valores y creencias, en la que la persona adulta mayor juega un papel fundamental, también da protección y apoyo a sus miembros y es responsable de establecer equilibrio emocional.

A criterio de los autores la función educativa tiene alto significado en la presente investigación, es determinante por ser proveedora de satisfacción de las necesidades afectivas, a través de la cual la familia contribuye a la educación y socialización de sus miembros incidiendo la misma en las restantes funciones de forma importante. Se hace esta afirmación por la amplitud de cuestiones que abarca pudiendo tratarse desde la comunicación intrafamiliar; el respeto a la igualdad de oportunidades; la participación en la toma de decisiones, en los roles y en todas las actividades del hogar; las relaciones empáticas de tolerancia; la atención a las necesidades y los problemas de la persona adulta mayor; la sensibilidad para incidir en el desarrollo de autonomía, autodeterminación y el empoderamiento para enfrentar los nuevos retos de la vida.

Otra consideración es que también aparecen peculiaridades pocas favorecedoras en el funcionamiento familiar; la función económica se antepone por encima de las demás. La satisfacción de las necesidades cotidianas de alimentación y materiales ocupa más tiempo de lo necesario. En coincidencia con Arés, "están modificando cualitativamente la función de socialización, que es una de las funciones más importantes y abarcadoras de la familia", en su relación con la función educativa que permiten caracterizar cierta jerarquía de las funciones familiares. Las funciones familiares constituyen un sistema de complejos inter condicionamientos; la familia no es viable sin cierta armonía entre ellas; una disfunción en una de ellas altera al sistema. (2009, p. 15).

De igual manera, otros cambios que acompañan la rápida decadencia de la población se relacionan con modificaciones en la composición, dinámica y funcionamiento familiar (García, 2019, p.135), esto ofrece desafíos económicos, sociales y culturales a las personas, las familias y las sociedades; desafortunadamente no se está totalmente preparado para las consecuencias, motivo por el cual se requiere ahondar en el conocimiento del mismo.

Es conveniente acotar que, la familia y la comunidad, son las máximas responsables de que el grupo etario de personas adultas mayores mantengan su rol y la integridad del cumplimiento de sus funciones, por tanto tienen la tarea de preparar a los miembros para enfrentar cambios que son producidos tanto desde el exterior como desde el interior y que pueden conllevar a modificaciones estructurales y funcionales, e incidir en el bienestar de la salud familiar.

La sistematización teórica realizada permite señalar peculiaridades que afectan a la mayoría de las familias el cumplimiento de sus funciones, como son: poco tiempo dedicado a la toma de decisiones, sus recursos son pobres para el enriquecimiento personal de sus miembros, pocas veces involucran a todos los convivientes como meta grupal, dificultades de comunicación, la figura de la persona adulta mayor aparece como insignificante se evidencia en una mayor pobreza en los intercambios para satisfacer los intereses y brindar satisfacción de reconocimiento de oportunidades y posibilidades de participar. Esto plantea hacia dónde dirigir las miradas para atender estas problemáticas desde una labor de orientación social educativa.

A entender por los autores, de estas realidades se puede apreciar un empobrecimiento de una cultura gerontológica actual en la familia, sino se brindan otros referentes y oportunidades, la situación se puede hacer más compleja. Las orientaciones a las familias pueden reducir su impronta, si se implica todos los



miembros en ese proceso y trazan acciones de desarrollo que incluya los roles, las necesidades y las características propias de la persona adulta mayor.

Actualmente al interior de las familias se exteriorizan problemas como las transformaciones demográficas, el envejecimiento, los conflictos y divergencias intrafamiliares, pocos espacios recreativos para la interacción familiar que afectan la composición y dinámica familiar. No hay duda de que todas estas situaciones afectan a las familias y las relaciones. Pero también hay que considerar que las familias han entrado en un conflicto generado por los cambios sociales, por un lado, se resisten a cambiar y adaptarse a la nueva sociedad, por otro a las nuevas exigencias de esta y en su doble carácter, la difícil tarea de activar sus potencialidades a partir de satisfacer las necesidades para el grupo en particular, al tiempo que también satisface necesidades de la sociedad en su conjunto.

En cuanto a las realidades encontradas constituyen condiciones positivas para el logro de una cultura gerontológica adecuada del grupo y de estos con sus parientes: el grupo familiar sigue siendo el nivel de integración social primario y el sistema protector para su persona adulta mayor, la vida en familia es una vivencia de satisfacción y una aspiración como forma de vida deseable para cualquier edad, permite la satisfacción de las necesidades de identidad personal de los sujetos en todas sus edades. La familia constituye el grupo de pertenencia y de referencia fundamental, expresa la presencia de solidaridad interpersonal y de ayuda mutua entre los miembros, busca la estabilidad temporal de los vínculos establecidos y enfrenta los obstáculos que impiden la unidad familiar.

Los autores refieren como otras fortalezas la convivencia extendida como forma de apoyo desde las familias a las personas adultas mayores; afectaciones en el escenario sociodemográfico con una aceleración del proceso de envejecimiento poblacional y cambian las dinámicas familiar y repercuten en el envejecer individual.

Dentro de las realidades encontradas constituyen condiciones negativas que pueden impedir una cultura gerontológica adecuada en las familias las siguientes: la concepción de inmediatez en los proyectos de vida familiar, se hiperboliza la función económica por encima de las demás, en tanto se jerarquiza lo asistencial como elemento fundamental en la atención a la persona adulta mayor, la presencia de relaciones no democráticas, empáticas y poco afectivas con escasos espacios de contactos afectivos en la familia, falta de sensibilidad de las necesidades de este grupo etario sobre las formas adecuadas para proporcionar bienestar, falta de percepción sobre el conocimiento de la etapa de desarrollo

Los autores señalan que estos problemas afectan a la mayoría de las familias, provocan tensiones al interior de las mismas, incertidumbre y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, aunque existen matices en cuanto a su incidencia en los hogares. Durante su existencia la persona adulta mayor se encargó del cuidado de otros miembros de la familia, pero nunca explicaron cómo cuidar de ellos cuando llegaran a la vejez. En la familia no siempre la prestación de cuidado se acostumbra a compartir por igual los roles entre todos los miembros, esto repercute directamente en la que se favorezca el envejecimiento activo.

En la Isla de la Juventud, específicamente, en el consejo popular Abel Santamaría Cuadrado se presentaron grandes dificultades relacionadas con la satisfacción de la persona adulta mayor en relación con el vínculo familiar (porcentajes obtenidos del grado de satisfacción en los vínculos familiares):

Figura 1.

Muestra

Dimensiones	Relaciones personales	Autonomía	Participación	Comunicación
-------------	-----------------------	-----------	---------------	--------------



Porcientos	45%	33%	62%	71%
------------	-----	-----	-----	-----

El reto en el funcionamiento familiar no se limita a aumentar la esperanza de vida sino la esperanza de vida saludable. En este sentido la familia debe ampliar la esperanza de vida libre de discapacidad lo que supondría producir un mayor bienestar y calidad de vida, el paradigma del envejecimiento activo tiene como fin de extender las expectativas de salud, la participación y la seguridad y, con ello, la calidad de vida según se envejece, para lo cual las familias deben incorporar en su funcionamiento los determinantes del envejecimiento activo que serían: económicos, sociales, físicos, de salud y servicios sociales, personales (psicológicos y biológicos) y comportamentales (estilos de vida). Sobre esa base la forma en la que se envejece dependerá entre otros aspectos de las acciones individuales que cada persona adopte a lo largo del curso vital en interacción con su entorno para mejorar su propia forma de envejecer.

Favorecer el envejecimiento activo se corresponde con los objetivos sociales de independencia, movilidad, facilitar la posibilidad de desarrollar programas y trabajos que constituyan una continuidad con lo que ha vivido la persona y contribuya al bien común. La persona adulta mayor debe proponérselo, pero la sociedad en su conjunto y la familia deben facilitar su realización.

La familia debe considerar el envejecimiento activo como un objetivo primordial de bienestar tanto para la sociedad como para su sistema familiar, intentando mejorar la autonomía, la salud y la productividad de la persona adulta mayor mediante su función educativa que respalde su participación en todos los aspectos de la vida.

En tal sentido debe considerarse que la familia es una de las áreas más importantes de la vida de las personas, la flexibilización y democratización de las relaciones familiares con el aumento del flujo de ideas y la libertad de expresión al interior de la familia, favorece la integración total de la persona adulta mayor en su medio, por lo que es importante la funcionabilidad de la familia. Es necesario por tanto, considerar que el bienestar en la familia depende, en gran medida, del clima familiar y de las relaciones, esta relación debe centrarse en un amor generoso donde el intercambio de sentimientos no debe ocupar el primer plano de la vida familiar, sino en todo caso ha de ser la entrega y la generosidad mutua.

En las relaciones familiares se dan un ámbito de estrecha convivencia humana, por lo que, a veces, es frecuente que ocurran ciertas diferencias y discrepancias que deben resolver mediante la comprensión, el respeto mutuo y el diálogo. Dentro de las relaciones familiares los vínculos afectivos constituyen el eje central del dinamismo y el apego intrafamiliar, entendido este como la vinculación emocional que se establece y mantiene entre una persona y otros miembros del núcleo familiar, las relaciones socioafectivas también son idóneas desarrollarlas ya que es la más apta para proporcionar sentimientos de arraigo y seguridad, ofrecer sentimientos de capacidad, utilidad, autoestima, confianza y apoyo social.

La familia cubana se transforma en estructura: reducción del número de hijos, disminución de hogares nucleares, aumento de otras tipologías de familias, por su tamaño con hogares monoparentales, multigeneracionales, familias reconstituidas y en la composición: presencia de persona adulta mayor, incremento de hogares unipersonales con longevos, convivencia entre una pareja joven y personas adultas mayores sin continuidad biológica.

En la dinámica familiar ocurren cambios: aumento de la esperanza de vida, problemas con la vivienda, emigración temporal o definitiva de algunos de sus miembros, desigualdad económica entre los miembros de la familia, relaciones económicas entre los miembros de la familia, prácticas de desafiliación con los padres adultos, violencia psicológica naturalizada. (Orosa 2021, p. 102)

Junto al hecho de que la familia forma parte de una amplia red de intercambio social que beneficia a sus miembros, se ha reconfigurado el rol de los abuelos: hoy se habla sobre el síndrome del abuelo-esclavo, de abuelos instantáneos, de abuelos transnacionales, de abuelos “mucho marcha”. Adultos asistidos por



cuidadores que no son miembros de la familia, adultos mayores con padecimientos múltiples de enfermedades crónicas no transmisibles, persona adulta cuidando a persona adulta mayor, se caracteriza por ser de “puertas abiertas” y con marcado intercambio vecinal. (Arés, 2018, p 44)

La diversidad familiar ante los cambios que se producen en el contexto social. La aceptación de esa pluralidad de formas de constituirse y funcionar las familias, y la posibilidad de surgimiento de otras nuevas, debe convertirse en elemento primordial que flexibilice la reconceptualización de este grupo como célula básica de la sociedad. Es de significar que el tamaño y la composición familiar son indicadores de gran importancia en la investigación por su comportamiento en el cumplimiento adecuado para el desempeño de sus funciones en tanto pueden generar disfunciones hacia su interior que perjudiquen la estabilidad tanto psíquica como biológica del senescente.

Los autores visualizan la relación entre familia y envejecimiento como unidad de interacción social y como espacio de interacción entre sus miembros, se enmarca en un sentido tradicional a la idea de la intimidad, de las interioridades y dentro de esta, visibilizar el papel que las familias tienen en especial el rol de determinados miembros en el alivio de las situaciones de dependencia y vulnerabilidad en un contexto de envejecimiento de la población y de sus miembros.

La familia es un espacio de procreación y socialización de nuevas generaciones. En este plano es el agente transmisor de oportunidades y perspectivas de vida, por ende reproductor y modificador de las relaciones intergeneracionales y de relaciones de poder basadas en la edad.

Al igual que los individuos pasan por un proceso desde la creación de la vida hasta la adultez mayor. En la relación familia y envejecimiento como unidad de alternación vital se identifican: el curso de vida y el ciclo de vida familiar. El enfoque de curso de vida se refiere al sentido otorgado a la edad en diversos grupos sociales y a la posición que las personas logran en diferentes etapas de la vida. En este sentido, la relación entre la persona adulta mayor y el resto de los miembros de la familia es dinámica y cambiante. La percepción de la familia en cuanto a las brechas generacionales es muy diferente. Para la persona adulta mayor la familia es la principal fuente de satisfacción, con un reconocimiento certero del papel de cada uno de los miembros, según la estructura tradicional, y actúan en consecuencia. En cambio, el resto de miembros de la familia organizan su realidad social a partir de redes.

La familia, pasa por una serie de etapas y problemas inherentes a cada una de estas y que se superponen al curso vital individual, es lo que se conoce como ciclo de vida familiar. Para los efectos de la investigación se consideran las siguientes etapas del ciclo vital ciclo: la conjunción de tres o más generaciones, inicio de la etapa psicológica adultez mayor, enfrentamiento de la jubilación, atención de los padres envejecidos y ejercicio de nuevos roles familiares.

En esta investigación cobra significado el enfoque del ciclo de vida familiar ya que las etapas por las que atraviesa la familia cambian su composición y enfrenta distintas ocupaciones y roles bajo diversas modalidades. En la vejez, la familia adquiere tareas diferentes, debido a que en esta edad la obtención de recursos para satisfacer las necesidades y afectos pueden provenir de fuentes que no siempre son asimilables a aquellas de las anteriores etapas del ciclo de vida. Esto es así porque a medida que avanza la edad, las necesidades y aspiraciones de las personas cambian y con ellos las posibilidades del entorno para satisfacerlas. La revisión documental le permitió a los autores hacer la valoración sobre la importancia que tiene el apoyo familiar.

Además, perciben que la vinculación entre familia y envejecimiento es evidente, y el estudio de la misma permite vislumbrar que los cambios que ocurren en su interior cuando uno o más de sus miembros envejece, y los efectos de sus necesidades de apoyo y cuidado tienen incidencia en los ámbitos del funcionamiento familiar y de interacción social.

Conclusiones

A modo de resumen, aunque existe consenso científico sobre la conceptualización teórica de familia, también existen diversas investigaciones al respecto que no son comparables, pues algunas consideran unas variables más que otras.

Lo cual evidencia la necesidad que se tiene en este ámbito de la realización de estudios al respecto, longitudinales que ofrezcan datos más generalizables.

Referencias Bibliográficas

- Alfonso Fraga, J. C. y Mena Correa M. (2019). Cambios en la estructura etaria de la población en Cuba. Temas, 100(101) 4-10. <http://www.temas.cult.cu>
- Arés Muzio, P. (2019). Familias y adultos mayores en Cuba. Revista Temas, 100(101), 4-21. <http://www.temas.cult.cu>
- Arés Muzio, P. (2018). Individuo, familia y sociedad. El desafío de ser feliz. Editorial Caminos. Arroyo.
- Arés Muzio, P y Domínguez, V. E. (2010). Aproximación a la caracterización sociopsicológica de familias portadoras de bajo capital cultural y económico. Editorial Félix Varela, pp. 22-23. <https://www.google.com/search?client>
- Arés Muzio, P. y Benítez Pérez, M. E. (2009). La familia como unidad de integración de las políticas sociales [Ponencia]. CEDEM, Universidad de La Habana.
- Canal Cubavisión Internacional. (2022, de febrero). Mesa Redonda Las personas adultas mayores en el nuevo Código de las Familias. [Archivo de video]. YouTube <https://youtu.be/mesaredonda.cubadebate.cu>noticias>
- Castro Alegret, P. L., Torres González, M. y López, A. B. (2009). Preparar a la familia para la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA. MINED
- García Quiñones, R. (2019). Cuba: envejecimiento, dinámica familiar y cuidados. Novedades en Población, 15(29), 129-140. <https://bit.ly/39rEajW>
- Louro Bernal, I. (2014). Familias cubanas en la sociedad actual. <http://www.saludvida.sld.cu/entrevista/2014/05/14/familias-cubanas-en-la-sociedad-actual>
- Martínez Pérez, T. J., Ramos Reyes, I. Á. y González Aragón, C. M. (2021). La universidad de personas adultas mayores: ¿factor de bienestar y participación ciudadana? Revista Conrado 17(79), 206-213. <http://www.conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/login/signin>
- ONU. (2020). Década del envejecimiento saludable en las Américas 2021-2030. Informe de Referencia, pp.1-27. <http://www.phao.org/es/decada-envejecimiento-saludable-americas-2021-2030>
- Orosa Fraíz, T. (2022). Bienestar y envejecimiento: dimensiones y desafíos actuales para su análisis. Revista cubana de Psicología, 3(Especial), pp. 98-115. <https://revistas.uh.cu/psicuba/article/view/301>
- Placeres Hernández, J. F. y Huacón Castro, N. R. (2016). El papel de las funciones educativas y afectivas en el desarrollo de la familia. Revista Médica Electrón, 38(3). <https://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/aticle/view/1680/3045>

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni



están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Autor 1: concepción de la idea, determinación de la estrategia investigativa, recogida de datos, búsqueda bibliográfica y redacción del artículo.

Autor 2: procesamiento de los datos, sistematización de los resultados

Autor 3: revisión y corrección de estilo del artículo

